

EUROSOCIAL JUSTICIA

INTERCAMBIO “PROTECCIÓN VÍCTIMAS, TESTIGOS Y FISCALES”

ASISTENCIA TÉCNICA

TALLER CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

San José, 30 de junio, 1, 2 y 3 de Julio de 2008

SALUDO Y BIENVENIDA MESA PRINCIPAL

**Lic. Francisco Dall Anese, Ficasl General de la República
Dr. Fausto Zucarelli, Fiscal Adjunto Antimafia de Italia
Sra. Liliana Falcone, Encargada de Negocios Embajada de Italia
Lic. Osvaldo Henderson, Fiscal**

SALUDO OTROS INVITADOS Y PARTICIPANTES ESPECIALES

**Lic. Jorge Rojas Vargas, Director del OIJ
Licda. Lilliam Gómez, Fiscal General Subrogante
Señores y señoras Fiscales
Invitados especiales**

AGRADECIMIENTO A EUROsociAL Justicia

Me complace muchísimo, darles la bienvenida como representante de la Corte Suprema de Justicia ante el Programa EUROsociAL que promueve la Unión Europea en todos los países de la América Latina para generar cooperación en la búsqueda de una mayor cohesión social para nuestros pueblos.

El proyecto EUROsociAL Justicia del cual la Corte participa como socio en el Consejo de Dirección que gobierna el Proyecto, ha generado importantes beneficios al Poder Judicial de Costa Rica. Este taller, es un resultado más de esas ayudas.

El proyecto inició en setiembre de 2005 y nuestro Poder Judicial ha participado en las siguientes actividades de intercambios de experiencias:

- 1-) Acceso a la Justicia en la Doctrina Constitucional, celebrado en Costa Rica
- 2-) Asistencia a Víctimas y Protección de Testigos, celebrado en Bélgica e Italia
- 3-) Conocimiento del modelo de Defensa Pública en Liverpool, Inglaterra.
- 4-) Evaluación del Desempeño de los Jueces, celebrado en Francia y España
- 5-) Mejora de los sistemas de estadísticas judiciales y gestión de despachos judiciales, celebrado en Costa Rica, Chile y Panamá
- 6-) Gestión de calidad en la administración de la justicia, a celebrarse en Francia, Argentina y Colombia
- 7-) Resolución Alternativa de Conflictos: Mediación y Conciliación, a celebrarse en Francia, Argentina, Brasil y Costa Rica
- 8-) Mecanismos de acceso a la carrera judicial, celebrado en Francia y España
- 9-) Sistemas judiciales con aplicación de la oralidad, celebrado en Alemania y Portugal.
- 10-) En materia de género, se está ejecutando un proyecto de género que culminaría con la creación de un Observatorio de Violencia Doméstica para Centroamérica
- 11-) Con la participación de la Defensa Pública y el Colegio de Abogados de Costa Rica, se encuentra también en ejecución un intercambio de experiencias en la mejora de la asistencia jurídica gratuita en Centroamérica, Bolivia y Ecuador denominado "Defensoría Social".

Valga la ocasión para hacer público nuestro agradecimiento a EUROsociAL. Todas estas actividades han representado una

cooperación de miles de euros por lo que el Poder Judicial de Costa Rica, está sumamente agradecido con el Programa EUROsociAL.

Gracias también a la desinteresada colaboración de la Fiscalía Antimafia de Italia, hemos podido concretar esta actividad en condición de Asistencia Técnica financiada por el Proyecto EUROsociAL Justicia.

ANTECEDENTES DE ESTE TALLER: EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

Países participantes como beneficiarios: Costa Rica y Colombia.

Países receptores: Bélgica (16 al 18 de abril de 2007) e Italia (19 y 20 de abril de 2007).

Participaron como Representantes de Costa Rica:

Lillian Gómez Mora

Lic. Gerardo Láscarez Jiménez, Vice-Ministro de Gobernación

Jorge Rojas Vargas

Sofía Wilson Morales

Rolando Vega Robert, como Jefe de la Delegación

Objetivo: Intercambio de experiencias con respecto a los programas de protección de víctimas y testigos, con el fin de elaborar un documento sobre la viabilidad de la mismas en los países participantes y abrir espacios de colaboración interinstitucional que puedan quedar plasmados en un convenio o carta de intenciones que espero pueda suscribirse con la incorporación en los próximos días del Fiscal General Antimafia, Dr. Pietro Grasso.

En particular, en lo que respecta a la experiencia italiana, fueron sumamente enriquecedoras las visitas al Fiscal Nacional Antimafia, a la Dirección Investigativa Antimafia y a la Dirección Central del Servicio Antidroga. También se establecieron vínculos muy importantes con la EUROPOL (Oficina de Policía de la Unión Europea) que inicia sus funciones en el 2002 desde La Haya encargándose de los asuntos de inteligencia criminal y es competente para conocer todo tipo de crímenes serios, dentro de los 27 Estados Miembros de la Unión.

No hay duda de que hoy día la criminalidad organizada y los denominados crímenes de alta tecnología, están acechándonos de forma insospechada como lo ha venido advirtiendo nuestro Fiscal General.

El incremento del fenómeno de la criminalidad organizada, ha producido la internacionalización y transnacionalización del crimen (redes internacionales de criminalidad organizada). Por ello, resulta indispensable hacer esfuerzos como este para unir a las instituciones que luchan día a día por combatir este flagelo para la humanidad.

Nada más oportuno que unir esfuerzos en esa dirección con nuestros amigos italianos que han desarrollado gran experticia a partir de la lucha contra diversas organizaciones de tipo mafioso que operan especialmente en el sur. Entre las más conocidas se citan: Cosa Nostra en Sicilia, Camorra en Campania, Andrangheta en Calabria y Satra Colonia Unida.

A partir de estos contactos, la idea es entrar a formar parte activa de la Red Judicial Europea con el fin de permitir el intercambio de la información de manera no burocrática e informal. Igualmente, tener un acceso directo al UNICRI (Instituto de Naciones Unidas para la Investigación del Crimen Interregional y la Justicia) con sede en Turín y que trabaja en :

- Protección de menores,
- Tráfico de seres humanos (creación de un manual para expertos),
- Protección de víctimas y testigos,
- Protección de grandes eventos (por ejemplo la seguridad de los funerales del Papa),
- Enfoque de género (capacitación a juezas y mujeres policías).

NUESTRA REALIDAD

En los últimos años, el Estado costarricense se ha visto abatido por el fenómeno de la criminalidad organizada, en la que impera la violencia como mecanismo para obtener la impunidad, y que a su vez provoca un aumento en las amenazas y la materialización de estas hacia las víctimas, testigos y funcionarios judiciales.

La criminalidad organizada se diferencia de otras formas de criminalidad por el medio a través del cual comete infracciones penales, que implica el uso de un modelo organizativo similar a otros existentes dentro de la estructura social. Este tipo de criminalidad adopta la forma de empresa, en la cual el delincuente organizado es un empresario más. Una de las características más

importantes es el carácter transnacional de estas "empresas", en donde grupos criminales dedicados a las mismas actividades han formado redes que les permiten desarrollar su actividad delictiva tanto a nivel nacional como transnacional. En nuestro país han sido detectadas reconocidas bandas de crimen organizado, entre las que se pueden citar las redes colombianas de narcotráfico, las tríadas chinas y las redes rusas.

El modus operandi del crimen organizado se basa en la utilización de medios no convencionales, el tráfico de influencias y la violencia para asegurarse su impunidad. Cuando la corrupción no funciona, se recurre al uso de la violencia. Con el fin de complementar las deficiencias propias que un mercado ilegal posee para la regulación y expansión de su actividad delictiva, el poder se convierte en una necesidad fundamental. Este tipo de organización necesita tener férreo control del mercado ilícito del que obtiene sus beneficios, por lo que se muestra inflexible a la hora de cometer los delitos necesarios para la consecución de tal fin, lo cual conduce tanto a la comisión de un mayor número de infracciones penales, como a la frecuente utilización de medios muy violentos

Como consecuencia de este modo de operación, el testimonio de la víctima y de los testigos se vuelve de extrema importancia ya que en la mayoría de los casos es la única fuente de información con que la Administración de Justicia cuenta para probar el delito.

Esta realidad criminal exige que el sistema judicial adopte respuestas a través de nuevas políticas criminales enfocadas en la especialización del personal en el tema del crimen organizado, así

como la protección de las personas víctimas, testigos o funcionarios judiciales que por su intervención en el proceso se ven constantemente expuestos al riesgo de represalias por parte de estas bandas criminales.

Estamos todos juntos diciendo presente en esta lucha contra el crimen organizado y apoyando al Ministerio Público y al Organismo de Investigación Judicial de nuestra querida Costa Rica. En el presupuesto del año 2009 y gracias al tesón, principalmente de don Jorge Rojas Vargas, se incluyen 16.319.000.000 millones de colones para el Proyecto de Seguridad Ciudadana que implica entre otras cosas, la creación de 884 plazas ordinarias, 159 para el Ministerio Público y 580 para el OIJ.

Muchos éxitos en el trabajo de esta semana para todos. De nuevo nuestro agradecimiento a la Fiscalía Antimafia de Italia a quienes entregamos todo nuestro afecto y nuestra acogida en estos días en que esperamos se sientan como en su casa. Igualmente a todas las personas que han trabajado en la organización del evento.

Queda así inaugurado este taller y solo me resta decir, a trabajar duro y a unirnos contra el crimen organizado.

MUCHAS GRACIAS Y QUE TENGAN UN EXCELENTE DÍA Y UNA EXCELENTE SEMANA. MUCHOS ÉXITOS.